

Oficio No. ⁰³²⁷ DM-2012

Quito, 07 JUN. 2012

Ingeniera
Magali Orellana
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En referencia a su comunicación No. AN-MO-276-TZ-AO-2012, relacionada al caso de los señores Jorge Sanabria Sevilla y Nancy Solórzano Mero, quienes trabajan bajo la modalidad de contrato en el cantón Joya de los Sachas de la provincia de Orellana; debo indicar lo siguiente:

- Los señores Jorge Sanabria Sevilla y Nancy Solórzano Mero, participaron en el concurso de méritos y oposición para cubrir la vacante de la especialidad de 2do. a 7mo. año de Educación General Básica y Ciencias Sociales de 8vo. a 10mo. de Educación Básica, respectivamente, de la escuela Agoyán, ubicada en la provincia de Orellana, cantón y parroquia Joya de los Sachas, convocado el 16 de noviembre de 2011, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 379-11, de 14 de noviembre de 2011.
- En los formularios de verificación de méritos, emitidos por la División de Recursos Humanos de la Dirección Provincial de Educación de Orellana, se establece que los títulos profesionales de los mencionados aspirantes, no tienen relación con la docencia o la especialidad para la cual aplicaron en el concurso de méritos y oposición. El señor Jorge Sanabria Sevilla tiene título de Bachiller en Humanidades, especialización Físico Matemáticas; y la señora Nancy Solórzano Mero de Bachiller Técnico en Ciencias de Comercio y Administración.
- De conformidad con los numerales 1 y 2 del artículo 6 del Acuerdo Ministerial 379-11, para ejercer el cargo de docente de 2do a 7mo Año de Educación Básica, el aspirante debe poseer cualquiera de los siguientes títulos:

❖ **Títulos emitidos por los ISPED**

Profesor de Educación Primaria

❖ **Títulos emitidos por las Universidades o Instituciones reconocidas por la SENESCYT**

Profesores de Educación Básica
Licenciatura en Educación Básica

Educamos para tener Patria



Licenciatura en Educación Primaria
Doctorado en Educación Primaria
Bachillerato en Ciencias de la Educación

De igual forma, los títulos que puede tener el docente de Ciencias Sociales de 8vo. a 10mo. de Educación Básica, son:

❖ **Títulos emitidos por los ISPED**

Profesor de Educación Primaria

❖ **Títulos emitidos por las Universidades o Instituciones reconocidas por la SENESCYT**

Profesores de Educación Básica
Licenciatura en Educación Básica
Licenciados en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
Sociólogos
Psicólogos
Antropólogos
Abogados
Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales

Es propia la ocasión, para reiterarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 17 fojas útiles

AMD/JET/CC/DA/mmora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito mayo 10, 2012
Of. No. 276-TZ-AO

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Presente

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho copia de un oficio suscrito por el licenciado Sanabria Sevilla Jorge Drigelio y por la profesora Nancy Magaly Solórzano Mero, mismo que me permito trasladar a usted por ser de su competencia, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Tomás Zevallos Vera
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-13719-E
Fecha : 2012-05-14 12:59:11 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999765429"

Dir. Juan Murillo 21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINADEP 2º Piso Of.205
Telfs 3991679/ 3991680 Cels. 087963291/080616483 Quito -Ecuador
Pág. web www.tomaszevallos.com
E-mail: tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec / tomy_orellana@yahoo.es